

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Miércoles 2 de Septiembre de 1868.

Núm. 5434.

Suscripcion en Córdoba. (Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs.)
Fuera de Córdoba. (Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado, al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XIX.

Seccion editorial.

CARTAS SEMANALES.

MADRID 30 DE AGOSTO DE 1868.

A una cosa, lo confieso, he tenido siempre miedo: al enojo de una mujer. O por bondad de alma, o por debilidad de carácter, he creído en todas ocasiones que no era lícito ni generoso a nosotros que, como Anteo, nos preciáramos de sobrellevar el peso de la tierra, aflijir el ánimo, ni causar la menor arruga en el rostro de esas pobres mujeres que constituyen con sus sentimientos delicados el encanto de nuestra alma, y con su hermosura, las más dulces y tiernas horas de la vida. Por eso, nunca o muy rara vez he dicho nada, en mis pobres escritos, ni sobre los derechos de la mujer menospreciados, ni sobre su educación desatendida, ni sobre sus creencias, ni sobre sus aspiraciones, ni sobre su amor al fausto á que todo naturalmente la inclina, ni sobre nada en fin que pudiera hacer por un momento más precaria su suerte, ó más amarga su existencia.

Pero hé aquí, que un escritor tan severo como discreto, que no tiene por lo visto las mismas condescendencias que guardar, aborda resueltamente la cuestion y escribe un libro, admirablemente pensado y mas bellamente escrito, sobre este tema payoroso: El lujo y sus consecuencias. Ante una obra así, el silencio sería ya estrepitosa cobardía, y las mismas mujeres, principales interesadas en la cuestion, tendrían derecho á quejarse de la conducta egoísta de quien ni las defendía en la batalla, ni las protegía generosamente en los reveses de la fortuna.

Libreme Dios una y cien veces de condenar el lujo, ni de llorar siquiera sus tristes consecuencias. Soy en este punto un economista tan rígido como Bastiat, y un moralista como Epicuro. Ademas, si quitais, ó suprimis el lujo ¿qué queda á las infelices mujeres? Nosotros los hombres, tenemos un valor propio representado por nuestra profesion, por nuestro oficio, por nuestro talento, por nuestro capital presente ó venidero, por una porcion, en fin, de cosas que nada tienen que ver ni con la hermosura ni con el porte de nuestra persona. Pero la mujer ¿qué vale si no lleva pintadas las mejillas, frescos los labios, prolongadas las cejas, y si ademas no se pierde como una hada en ondas de misteriosa y trasparente gasa que dejan entrever, en la pureza de las formas, en el sonrosado

de las carnes y en la voluptuosa flexibilidad de los movimientos, tesoros de gracia y amor tanto mas codiciados, cuanto mas ocultos y escondidos?

Los hombres, cuando tratamos con las mujeres, ó somos necios ó malyados. Llegamos á la edad madura, somos padres de familia, ó simplemente casados, y entonces declamamos contra el lujo y contra sus siempre horribles consecuencias. Pero somos jóvenes, solteros y apasionados, y entonces corremos por todas partes rindiendo nuestro entusiasmo, y quien sabe también si nuestro cariño y nuestro nombre á los pies de esas bellísimas jóvenes, que no sabrán ciertamente ni sus deberes de familia, ni siquiera los de esposa, pero que saben llevar con una gracia infinita esos trajes grandes y flotantes que son la desesperación de las muy altas, y esos trajes cortos, raros e indefinidos que son la rabia de todas las pequeñas. Mas tarde sí, cuando hemos cumplido los veinte y cinco años, nos apartamos, como por instinto, de esos jardines de Hermida, en que cada mujer es una flor hermosísima y galana, encendida con todos los puros y brillantes colores de la zona tropical, y solos, y tristes, llevando en el alma la melancolía que despierta una pasión desvanecida, y en los ojos la tristeza del alma, nos retiramos á las praderas mas ignoradas, buscando allí, al pie de un árbol, en la orilla de un arroyo, escondida bajo la yerba y oculta á todas las miradas, una modesta violeta cuyos perfumes no haya antes aspirado nadie y que embalsame mientras vivamos el ambiente de nuestra vida. Esto lo haremos á los veinte y cinco años, pero hasta entonces, ¿cuantos tesoros de amor, de dulzura y de pasión no hemos desperdiciado á los pies de esas otras mujeres, reinas del lujo, del fausto y de la falsa hermosura?

No declamemos, pues, contra el lujo, porque esto sobre inútil, sería insensato. Continúen las cosas como hasta aquí, entreguémonos con resignación á este cómodo fatalismo histórico que tan en privanza anda ahora, y si hay un infeliz que ha trocado el oro por el similor, la modestia por la ostentación, la virtud por la hermosura, resignese con su suerte, y pida á Dios que le de hijos, que no obedezcan á los mismos móviles, ni sigan el mismo camino.

Muy en breve debe verificarse en Valladolid un concurso agrícola, modesto y al parecer sin significación, y que, sin embargo, tendrá en mi sentir grande importancia. Movido no sé si de un interés industrial que sería siempre legítimo, ó si de una mas alta idea, lo cual sería mas

digno de loa. Mr. Parsons, á quien tantas veces he citado en estas mis humildes cartas, pidió autorización al gobernador civil de la provincia de Valladolid, para celebrar en esta ciudad, en uno de los dias de la próxima feria, un concurso agrícola en el cual los labradores de Castilla la Vieja podrán optar á los premios siguientes:

- 1.º Un arado de dos ruedas del sistema Howard al dueño del par de ganado y del arado que mejor labor ejecute, y diez y seis escudos al mozo que practique la operacion.
- 2.º Un arado de una rueda, del igual construcción, para el dueño del par de ganado que á juicio del jurado de calificación merezca y ocupe el segundo lugar en las labores que se ejecuten, y ocho escudos para el gañan que las practique.

Apresurémonos á decir que tanto el Sr. Urefia, gobernador civil de la provincia, como las corporaciones populares, procediendo con verdadera elevación de miras, no solamente acogieron con aplauso el pensamiento, sino que han hecho lo conveniente para que se realice de una manera ejemplar y fecunda. Todo, en efecto, depende de la forma con que este humilde concurso agrícola se lleve á cabo. Es necesario, á toda costa, llegar hasta la pequeña propiedad, sacudir el entendimiento y el alma de esos infelices labradores sumidos de continuo en la preocupacion y en la rutina. Esta es el gran problema que hay que resolver, no ya en la industria, sino en la enseñanza, en la moral, en las artes y en la misma vida pública.

Gracias á una propaganda incansable, y de muchos años, y á un sin número de buenas y generosas instituciones diseminadas por el país, aquellos ricos propietarios dueños de estensas fincas, que se enojan desdenosamente de hombros cuando se les habla del desarrollo de la ciencia agrícola ó de la ventaja de aplicar á la producción el concurso de las fuerzas halladas por la mecánica y la industria, no existen ya afortunadamente en nuestro país. El tiempo, la instrucción y las exposiciones de todas clases han hecho entrar á la gran propiedad en las condiciones de vida que la ciencia aconseja y que el progreso demanda. En este punto, pues, nada ó muy poco resta que hacer, y solo cumple seguir favoreciendo el movimiento iniciado, y satisfacer las necesidades que de él lógicamente se originen. En donde no se ha hecho nada, y en donde sin embargo, debe hacerse todo, es en lo que á la pequeña propiedad, entre nosotros tan estendida, se refiere. Ahora, como antes, como en todo tiempo, la clase agrícola es ya como lo he dicho

en otra ocasión una clase patificada, inmóvil, que ni sirve para mejorar su propia suerte ni mucho menos para aliviar de cualquier modo la de los demás. Hasta ella no llegan nunca nuestras revistas, ni nuestros periódicos, ni nuestros consejos, y si alguna vez, por casualidad, llegan, ó los consideran como vanos pasatiempos del espíritu, ó los desdennan por que se oponen á su empirismo y á su rutina.

Y si, sin embargo, es necesario que esa clase entre, en las condiciones de la vida general. Nuestra riqueza agrícola será una mentira, y nuestro bienestar social una ilusión, mientras esa clase tan numerosa continúe como hasta aquí, relegada al olvido por su ignorancia y apegada al feroz por sus preocupaciones y hábitos rutinarios. Es necesario que á todas partes llegue el arado mecánico, la bomba para trasegar, el artefacto hidráulico para conducir las aguas, es necesario, en fin, que la inteligencia crezca, que el conocimiento de las nuevas fuerzas se generalice, y que esa clase tan olvidada se enaltezca.

Contribuirá á este fecundo resultado el concurso agrícola de Valladolid? Yo creo que sí. El gobernador, señor Urefia, y las corporaciones populares de esa ilustre ciudad, han debido entrever que, bajo el trabajo de unos cuantos arados, está en esta ocasion el destino de la pequeña propiedad y el de nuestros infelices labradores. Solo así se explican la justa importancia que á este concurso conceden y los preparativos que han hecho para que dignamente se lleve á cabo. ¡Ojalá que estas liestas tan sencillas como fecundas se repitan cada domingo en todas nuestras capitales de provincias, que algo y aun mucho ganarian en ello la moralidad, la instrucción general y la riqueza pública!

No sé á punto cierto donde he leído que va á celebrarse un congreso compuesto de todos los amantes á los estudios prehistóricos. La nueva no me ha estranado, antes bien, yo que amo apasionadamente el espíritu de asociación aplicado á todos los orígenes de la vida, he parecido natural y ventajoso que busquen en la comunión de las ideas nuevas fuerzas los que viven aisladamente en la comunión de unos mismos estudios y de idénticas investigaciones. Lo que si me ha dejado como suspendido, y por un momento maravillado, es la magnífica espansion del pensamiento en esta época en que el hombre se atreve á todo, á luchar con las fuerzas de la naturaleza, en la tierra, con las que la creación universal, en el cielo, y con el trascurso casi infinito de los siglos, en el

tiempo y en el espacio. Hay una línea en la vida del mundo, en que la fábula histórica comienza, y en que por lo tanto acaba la oscuridad de un pasado misterioso é impenetrable. Allí es donde la luz nace, y la historia comienza. Mas allá las tinieblas; mas acá la infancia de las sociedades, las mitologías con su sentido oculto, la humanidad marchando, como un niño perdido, á la realización infinita de su destino.

Pues bien: llega un dia un geólogo eminente, Mr. Troyon, por ejemplo, y describe el hombre fósil encontrado antes por esa ciencia tan elevada como fecunda; llega un naturalista, como Bijeil, y afirma, con datos en su sentir irrecusables, que el mundo cuenta millares y millares de siglos; y llega, en fin, para no citar mas autoridades, Mr. Mac-Muller y describe, ó por lo menos confirma, merced á una paciente observacion, que las lenguas tienen tres periodos, uno de monosílabos, como primitivamente se hablaron; otro compuesto de dos elementos, la raíz y un elemento formal, como el chino, el turco y el vascongado; y otro periodo compuesto de tres elementos, la raíz, el elemento formal, y la flexion gramatical, como el castellano, el francés, el latín, y el hebreo. Nadie sabe el tiempo que media entre uno y otro de estos periodos: los chinos se atribuyen millares de siglos y no han pasado aun del segundo. Ahora bien: los libros sagrados de la Persia, escritos veinte siglos antes de Jesucristo, lo fueron en una lengua que habia pasado por los tres periodos de su formacion, y que, por lo tanto, estaba acabada y completa. ¿Cuál será, pues, en vista de estos datos, la edad del mundo? ¿Cuál la de esas montañas que se levantan á nuestra vista, y en cuyo seno acaso esconden misteriosas señales de edades antediluvianas?

He aquí el objeto de los estudios prehistóricos. Nuestra historia es de ayer: sabemos algo de los pueblos antiguos; de los Griegos bajo las Olimpiadas, y de los pueblos del Oriente bajo los Brahmanes y Zoroastro. A esto quedan reducidas nuestras investigaciones históricas. ¿No es posible llegar, mas allá? ¿No es posible penetrar, como esos atrevidos navegantes que han explorado los mares del polo, en esas edades misteriosas y calladas anteriores á toda tradicion ó leyenda, y á todo monumento conocido?

Creo, digo mal, estoy seguro de que sí, de que todo esto es posible, hacedero y fecundo. Ante un espectáculo semejante no reneguemos de nuestra época: si por descreída es triste, y por azarosa amarga, en cambio es grande sobre todas las demás; por la osadía de sus propósitos, y por la elevación extraordinaria de su pensamiento.

Francisco Lozano Muñoz.

(52)

trages que se movian allí eran espléndidos. La reina habia figurado el reinado de Carlos VI con una verdad histórica muy notable. Mad. Margarita se habia reservado el papel de Isabel de Baviera, aquella reina tan hermosa como perversa. Lo picante del baile, al cual habian sido invitados todos los caballeros y las damas de la corte y de sus cercanías, era que ninguno conocia el disfraz de su vecino, mientras que la reina, Nancy y Pepa, que habian distribuido los trages, podian poner un nombre sobre cada máscara. Bavolet, á quien se habia adjudicado el papel de rey Carlos VI, no las conocía tampoco, á escepcion del de la reina que él habia adivinado. Bavolet estaba colocado en el fondo de la sala, decorada de improviso, siguiendo el gusto del tiempo de Carlos VI, sobre un trono de terciopelo azul de cielo con clavos de oro. A su lado estaban Mad. Isabel de

(53)

Baviera, la gentil Odette y un page. En medio del salon se bailaba ya á los acordes de una orquesta invisible. El salon se abria al nivel de los jardines de Coarasse, los cuales eran muy bellos, umbrosos, llenos de misterio y provistos de numerosos sotillos que podian abrigar á los paseantes. Nancy, el paje, condujo al verdadero rey al pie del trono del rey improvisado y dijo á este: — Señor, dejad que os presente á vuestro loco, que ha encontrado ingenioso disfrazarse de Papa. Le he hallado en los jardines, donde se ocupaba en ordenar á un obispo y dos arciprestes. El Papa de los locos se inclinó gravemente, mientras que la reina comprimia un violento impulso de risa; después se volvió á Nancy y le dijo al oido: — Tanantuelo, ya me pagarás todo esto. — A vuestro gusto, respondió Nancy, pero entonces nada sabría.

(56)

El paje parlanchin dejó al rey y se dirigió á un caballero que se mantenía aparte, y que parecia pensar profundamente. Este caballero vestía una resplandeciente armadura de acero amasado, llevaba en la cabeza corona ducal, espuela de oro en los talones, y la visera de su yelmo le servía de antifaz; figuraba al duque de Borgoña. — Hermoso duque, murmuró el paje cogiéndole el brazo; ¿concederéis á un humilde paje un minuto de vuestra meditacion? El duque examinó al paje, reconoció en él una mujer y la respondió: — Por qué no, pececillo? — Os disgustaría decirme por qué permanecéis así alejado, hermoso duque de Borgoña, mientras á vuestro alrededor la danza y la galantería ocupan á damas y caballeros? — Estoy dentro de mi papel, respondió el duque; cuando se tiene por nombre Juan de Borgoña, y se es primo del rey de Francia, es permitido

(49)

— La peino, respondió imperturbablemente el paje. El rey quiso traspasar con una mirada penetrante el antifaz del paje y examinó el matiz de los ojos. — Mi mujer, dijo, tiene dos camaristas; una que se llama Pepa y que tiene los ojos negros, la otra, que es esa picaruela de Nancy de quien yo te hablaba ahora poco, y que tiene los ojos azules. Ahora bien, puesto que peinas á la reina, eres una de sus camaristas. — Esa no es una razon, murmuró el paje. La reina confia frecuentemente ese cuidado á sus damas de honor. — Tienes ingenio, murmuró el rey; y si fueses Nancy, creo que te enviaría á reunirte con ese pobre Turana, que á esta hora está plan tando sus berzas en sus tierras de Bouillon. — No os gustan, pues, las personas de ingenio? — Poco, dijo el rey; son novelescas, y la reina tiene la cabeza débil. — Yo creia, dijo el paje, que Nancy os divertía.

Seccion oficial.

Alcaldia Corregimiento de Córdoba.

Debiendo tener lugar el día 3 del corriente a las 12 de la mañana en estas Casas Consistoriales...

Córdoba 1.º de Setiembre de 1868. M. Cabezas

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Segun cartas que tenemos a la vista de Villafranca del Bierzo, dice la Iberia, ha perecido a una legua de distancia de aquella poblacion una pobre mujer...

El gobernador de Ciudad-Real ha dirigido una estensa circular a los ayuntamientos de la provincia...

La Gaceta publica la convocatoria para los que aspiren a ingresar en la escuela espicial de Arquitectura...

Tambien se convoca a los que deseen ingresar en la ensenanza de maestros de obras, aparejadores y agrimensores...

La Revista de Correos resuelve una consulta consignando el principio incontestable de que es obligacion de los espededores de sellos de franqueo...

Ha llegado al Ferrol la fragata blindada Zaragoza. Parece, segun dice un diario de aquel departamento...

ESTRANGERAS.

Se asegura ya como cosa cierta el matrimonio del rey de Baviera con la gran duquesa Maria de Rusia.

Han llegado a Turin dos oficiales de estado mayor de artilleria inglesa para examinar algunos nuevos modelos de artilleria de campana recientemente inventados.

Las últimas noticias de América di-

cen que considerables incendios están devastando los bosques del Canadá.

En el último consejo de ministros habido en Paris se decidió que las cuestiones relativas a Argelia no se resolverán hasta que vuelva el emperador de Biarritz.

La cañonera británica Argelina, de estacion en la mar de China, tuvo un encuentro el 3 de mayo último con una escuadrilla pirata de 10 juncos que montaban de 9 a 12 cañones cada uno.

Escriben de Ginebra que el comité central de la sociedad internacional para el socorro que debe darse a los heridos, convocará en el mes de octubre una conferencia en la que tomarán parte representantes de todos los Estados europeos...

El ejército francés va a recibir en breve una ametralladora por compania. Esta máquina, cuyos efectos son terribles, se maneja como un órgano de Berberia.

Segun leemos en el Times, han llamado la atencion en la última exposicion agricola de Alabama unos magníficos tejidos formados con la fibra de la rauté, planta importada hace poco tiempo de Java...

Las noticias que recibimos de Chile, alcanzan al 18 del pasado.

Ha habido en Santiago un fuego desastroso, que destruyó propiedades y efectos por valor de doscientos mil duros.

Los indios de Araucania seguian cometiendo algunas depredaciones en la frontera.

El Standard anuncia que el Parlamento británico será disuelto el 9 de noviembre, y que las elecciones se harán a fines de dicho mes.

La reina de Inglaterra se ha trasladado de Lucerna a Jurka, donde pasará algunos dias.

El International asegura que han sido bien acogidas por el gobierno francés las gestiones hechas por el principe Gortschakoff a nombre del emperador Alejandro, a fin de que se reúna un Congreso europeo.

Recibimos noticias de Vera-Cruz que alcanzan al 5 de agosto.

Ha llegado el correo francés Paris con noticias de Vera-Cruz hasta el dia 5 de agosto.

Todo el Estado estaba insurreccionado. Los rebeldes estaban bien organiza-

dos y mandados por personas de influencia. La insurreccion se extendia rápidamente. Prieto se pronunció por Ortega en Medellin, lo mismo que otros jefes...

El gobernador de Puebla cerró los tribunales valiéndose de la fuerza. Los jueces lo amenazaron con que lo encausarian por violar la Constitucion.

Corren rumores de que Alatorre ha sido completamente derrotado por Negrete en las sierras de Puebla.

La miseria cunde por toda la república, la agricultura está arruinada y el descontento es general. Si esto continúa, la caida de Juarez no puede tardar.

Ha sido absuelto el gobernador de San Luis Potosi, encausado por especulaciones ilegales.

A Escobedo se le dió un banquete en la capital y enseguida salió para el interior.

En Sonora ha sido derrotado el partido reaccionario. Vargas, Chacon y Vazquez fueron fusilados.

Se asegura que los emperadores franceses permanecerán este año en Biarritz hasta fines de octubre.

Dentro de breves dias saldrá de Pola la expedicion politico-científica que envia el imperio austriaco al Asia oriental.

El representante de Rusia en Washington ha desmentido por medio de los periódicos los rumores de que el emperador Alejandro ha dirigido al presidente Johnson una carta felicitándole por el resultado del proceso que se habia promovido contra él.

Los enviados del bey de Tunez en Francia han manifestado al marqués de Moustier que el bey sigue dispuesto a cumplir por completo los compromisos contraidos con Francia.

Los desórdenes ocurridos en Scutari por excesos que habia cometido la poblacion musulmana, han terminado. Las autoridades turcas han dado plena satisfaccion a los ofendidos.

La república del Salvador, segun noticias que recibimos, sigue progresando rápidamente bajo la hábil administracion del presidente Dueñas.

Se habia dicho que en la capital, y en otros puntos del interior reinaba la fiebre amarilla, pero resultó ser falsa la noticia.

Recibimos noticias de la república de Guatemala por la via de Nueva-York.

El presidente Cerna no ha querido aceptar la reeleccion que le habian ofrecido sus partidarios, y se dice que en su lugar será nombrado D. Narciso Pacheco, sobrino de D. Pedro Aycinena, actual ministro de Estado.

Se ha establecido una linea telegráfica entre la capital y Amatitlan, y está funcionando satisfactoriamente.

Tambien se ha completado y abier-

to al público el muelle de hierro de San José.

Reinaba la mayor tranquilidad en toda la república.

Gaceta.

Ahi le duele. Ayer fueron encontrados en un puesto de la plaza veintiseis panes bazo en estado de mandar a la eternidad al desgraciado que los hubiera comido...

Hidrofobia. Anteayer recorrió algunas calles de la poblacion un perro rabioso, sin que afortunadamente ocasionara mas daño que morder a otro de su especie. Perseguido como era...

El vigia. Como es el mes de las ferias está de venta este mes. Mas como le tiemblan todos, todos lo quieren vender.

Festividad. En la Gaceta del 30 de Agosto se hace saber que accediendo Su Santidad a lo solicitado por el Gobierno de S. M., se ha dignado conceder que se restablezca la fiesta de precepto en el dia 8 de Setiembre en que se celebra la Natividad de Maria Santisima.

Fuegos. En la noche del diez tendrán lugar en el real de la feria los fuegos artificiales de que nos hemos ocupado.

La estacion. Anteayer, al medio dia, y cuando el sol lanzaba sus mas abrasadores rayos, salieron de una taberna de la Carrera del Puente dos hombres con algunos vasos de vino sobrantes en el estomago, y enredados en una acalorada disputa...

Robo. Habiéndose dado parte al celador de Vigilancia D. Juan Cazorla de que habian robado unos cincuenta duros al encargado de la Romana, en la mañana de anteayer, empezó a practicar las oportunas diligencias...

Traslacion. El domingo próximo no asistirá la música al paseo de la Victoria sino al de la calle del Gran Capitan, por haberse dispuesto para ese dia del alumbrado de aquel.

Bufet. Ayer tuvieron uno los peces del rio, compuesto de un cofin de uvas y medio de sardinas que estaban puestas a la venta...

Tienen razon. Se quejan con frecuencia los viajeros de que en algunas estaciones de nuestros ferro-carriles suelen descuidarse en anunciar con voz bastante clara para que todos puedan entenderlo...

Bien venidos. Dice el Avisador Malagueño que en vista del entusiasmo con que se ha acogido la fabulosa rebaja de precios en el tren especial que debe venir a Córdoba el dia 8 del actual...

Incendios. Además del que ayer referimos ocurrido en el término de esta capital ha habido durante los últimos dias uno en la dehesa de Valdezorras, que se enfocaron los paisanos y guardias rurales de Posadas...

A la sombra. Ha sido detenido por la Guardia rural de Priego un hombre que acometió e hirió gravemente al parecer al guarda de una hacienda de aquel término.

Posecion. Ayer ha tomado del cargo de Administrador principal de Hacienda pública de esta provincia el señor D. Ventura de la Peña...

Regreso. Ha llegado a esta ciudad de vuelta de los baños el Sr. D. Mariano Fonseca, Juez de 1.ª instancia del distrito de la derecha.

Conste. Ha hecho saber por medio de circular la Junta de esta provincia que con arreglo a lo prevenido en el artículo 335 del Reglamento de Instruccion primaria los profesores de las escuelas de esta provincia se hallan en el caso de autorizar persona con poder, o por medio de un oficio con el visto-bueno del Alcalde y solo de la Alcaldia...

Pereance en ferro-carril. En el tren que salió de Córdoba para Sevilla la tarde del 26, y al llegar a la mediodad del trayecto entre Peñafiel y Lora, se incendió una plataforma cargada de corcho. Tan luego como el maquinista se apercebó del siniestro, detuvo el tren para que se apeasen los viajeros y proceder a combatir el incendio...

(80)

No lo niego. Y hasta que... una noche... hace ocho dias... Caspita! dijo el rey, que tono de misterio has tomado... Le dijisteis, prosiguió el paje, que deseabais saber si ella sabia narrar cuentos... Y el paje, abandonando su aire misterioso soltó una carcajada... Es verdad, dijo el rey, era verdad, pero... Bueno!... el pero debe ser bonito... He reflexionado despues, y he pensado que esa picaruela me podia indisponer con mi mujer, contando-me cuentos azules a mi y cuentos amarillos a ella... Por eso, sin duda, se los pediais esta tarde a la dama española... Paje, mi buen amigo, me parece que sabes de muchas cosas y te desterraría de buena gana... Estos no son secretos de Estado... De acuerdo; pero si fueses made-moiselle Nancy...

(85)

Orleans, cuyo marido fué muerto por el duque de Borgoña?... Esa es la señora española... Muy bien, dijo el rey, voy a acercarme a ella... El rey dió un paso. Nancy corrió tras él y le detuvo... Qué mas quieres, demonio?... Daros un consejo... ¿A mi?... Bien sabeis que tengo talento... Y yo paciencia; habla!... La señorita ha llegado con el señor Gaetano; el Sr. Gaetano no es su marido, ni su amante, ni mucho menos su padre. Ahora bien, una mujer que viaja así con un embajador de España, y que desde su llegada escucha con complacencia los cumplimientos de un rey de Navarra... En esto anda mezclada la política; procurad ser mas prudente que vuestro traje, señor... y divertios!... Hum! murmuró el rey, bien podría ser que esta charlatana dijese verdad: será preciso andar con cuidado.

(84)

Qué quieres que yo sepa?... Es claro; donde está la señorita... Calle! pensó el bearnés, tiene razon; cómo he de conocerla si esta no me ayuda?... Despues, dijo en voz suficientemente alta para que ella sola le oyese... Y bien! dime donde está... Eh? dijo Nancy, ay! despues me castigareis... No; te lo juro... No creo en juramentos... Por la misal, señorita, soy un chico... No vais a ella desde que murió el rey Carlos IX... Niña, dijo el bearnés con bondad, sabes demasiado bien la historia y la política y vamos a enfadarnos... Sea, callaré; pero necesito una garantía... Pues bien! a fé de rey... Lo sois tan escasamente... ¡A fé de Borbon!... Os creo; Mirad; veis a esa dama vestida de negro de los pies a la cabeza, la cual figura a la duquesa de

(81)

Nada de eso!... Sin embargo, si eres una de las camaristas, debes llamarte Pepa ó Nancy... No; otro, quizá... Ahora bien, Pepa, tiene los ojos negros, y los tuyos son azules... Decididamente, dijo riéndose, el paje, el rey no quiere mis cuentos... Y el Papa de los locos me destierra; esto es menos serio... Pues, bien! narrale tus cuentos al Papa de los locos, y el Papa de los locos apaciguará al rey... Sois un necio! dijo Nancy, que no era otro el paje... Y empujó al rey a la sala de baile, a cuyo umbral acababan de llegar... Mad. Margarita habia tenido razon al decir a Bayolet: Yo soy una hada! Y preciso era serlo para improvisar en algunas horas la encantadora fiesta que acababa de abrirse... Toda una ala del castillo habia sido despojada de su pesado muebleaje y dispuesta en salon de baile; los

pus de declarado el incendio, y cuando regresó la máquina que fuera a Lora para traer útiles y operarios, todo estaba concluido, sin más averías que lamentar que la pérdida del corcho cargado en la plataforma incendiada.

Los bueyes vuelan. En el cortijo de Mezquite, término de Cañete, han sido robadas hace pocas noches la friolera de trece reses vacunas por unos desconocidos. Se les sigue la pista.

Vacante. Se anuncia en el periódico oficial de esta provincia que en Alcalá de Guadaíra se halla vacante una Notaría. Cuarenta días se dan de término para elevar a S. M. las solicitudes.

Minas. Se ha solicitado la investigación de dos pertenencias de la mina titulada La Concepción, sita en el lugar de San José, término de esta capital.

Colegio. Hemos recibido un ejemplar del reglamento del colegio preparatorio para carreras militares que en Valladolid tiene establecido bajo su dirección el ex-teniente de caballería D. Blas Lopez Morales, y una vez leído vemos que su organización, módico precio de asistencias y considerable extensión en sus estudios, ofrece notables ventajas a los jóvenes que se dedican a prepararse para ingresar en cualquiera de las academias militares. En el concurso verificado en la academia de caballería en julio último quedaron aprobados 20 alumnos de dicho colegio, obteniendo gran parte de los primeros números de orden. En distintas ocasiones se ha ocupado la prensa muy favorablemente de este colegio, habiéndolo hecho ahora en su número del día 2 del actual «Norte de Castilla», en el día 4 «La Crónica mercantil» y en el del 17 «La Correspondencia de España». Si alguno de nuestros suscriptores quiere enterarse de dicho reglamento puede pasarse por nuestra redacción para leerlo.

Subasta. El día siete del actual a las cuatro de la tarde se subastarán dos caballerías en el juzgado de paz del distrito de la izquierda de esta capital.

Curación. El último número de El Correo Médico trae el siguiente curioso caso: «Una pobre mujer ciega, y que como tal vivía hacia ocho años de limosna, se sintió deslumbrada a consecuencia de la fuerte luz desprendida en una horrible tempestad por un relámpago; pero desde aquel momento comenzó a ver, yendo gradualmente adquiriendo vista,

hasta el punto de manejarse hoy por sí sola.» Caso tan extraño debe ser objeto de la atención de los médicos españoles.

Marido harmónico. El domingo en la noche, un individuo que con su esposa y otras mas personas iba de fiesta por la muralla de Cádiz, se empeñó en que su compañera por la Iglesia había de cantar; pero no habiendo accedido esta a su deseo, la cogió en brazos y la llevó por una de las troneras al muelle de San Carlos. El aficionado al canto fue conducido a la prevención a disposición del juzgado, y la pobre mujer, al hospital, en un estado poco satisfactorio. ¡Y qué cosas tienen algunos maridos!

Riqueza geológica. Según noticias estadísticas oficiales, dirigidas al gobierno inglés por el secretario de la legación británica en Florencia, el marfil extraído de las canteras de Carrara en los años del '63 al '65 inclusive ascendió a 126,928 toneladas, produciendo anualmente una suma de cuatro millones de reales. Actualmente se ocupan en las canteras 2.238 operarios. El mismo informe, que tomamos de los diarios ingleses, añade que en Volterra hay 22 canteras que dan anualmente 500 toneladas de alabastro.

Armónica. Este instrumento, sumamente sencillo y que está formado de platillos de cristal que se tocan con un mazo, o pasando los dedos de la mano humedecidos por el borde de los cristales, es debido a los alemanes: aunque los chinos poseen desde mucho tiempo otro instrumento parecido, llamado el king; hasta el año 1760 no se generalizó, perfeccionado que fué por Franklin.

Un muerto de aprensión. Un periódico cuenta la siguiente anecdota ocurrida en París: Un anciano y rico celibato, cuya herencia se aguardaba con impaciencia, vio llegar cierto día a un médico con gran premura. Me han ido a decir de vuestra parte, que estabais muy malo y en peligro de muerte, dijo el doctor; en efecto, el semblante no es bueno, pero el mal no me parece tan grave como habia creído. Apenas se despidió el facultativo entró un notario. Señor, me han dicho que queriais hacer vuestro testamento y que el caso urgía. Tras el notario vino un agente de pompas fúnebres. Señor, han ido a avisar a la administración que deseabais un entierro de segunda cla-

se. Luego un cajista de imprenta que traía una prueba de las papeletas dando parte del fallecimiento de nuestro hombre. En seguida un carpintero que dejó su carga en la ante-calle diciendo: «Está bien aquí el ataúd? Luego un empleado de la municipalidad que venia para tomar nota del fallecimiento. Y por último un embalsamador, que iba a ejecutar su operación aromática. El viejo celibato no pudo resistir a estas pruebas tan sucesivas. Al médico se le rio en las barbas; al notario le frunció el entrecejo; al cajista puso el rostro pallido; al ver el ataúd le temblaron las piernas, se le desvaneció la vista y tuvieron que llevarle, a la casa, cuando llegó el empleado de la municipalidad, se paró en la calentura de todo su cuerpo y espiró entre los brazos del embalsamador.

Rebelleo. Se ha publicado un folleto, en Santander, por D. Fabian Hernandez y suscritor por un pretendiente a la de Argamasilla. Se titula: «Nuestro Cervantes es Cervantes, ni el Quijote es el Quijote, ó un paseo por las páginas de la inmortal obra. Prólogo, prólogo, prólogo, introducción, prospecto, ó mas claro: opusculo precursor de una edición (sin notas) del verdadero D. Quijote, de la mancha con el texto genuino de su autor, hallado por un pretendiente a la de Argamasilla. La nueva edición del Quijote aparecerá enmendada, marcándose las correcciones con letra bastardilla, y no se publicará hasta quince días después de haber partido su autor del puerto de Santander, medida precautoria que juzga necesaria para huir del clamor y los ataques que producirá la aparición del libro. Queda prohibido al editor, por el contrato de cesión, sostener polémicas, reservándose el autor el derecho de contestar a quien lo merezca, cuando se calmen los ánimos, en el caso que se ha del dicho (públicas, festivas) apenas salga a luz la edición nueva del Quijote. Prometo así mismo demostrar en un opusculo, a la conclusión de la obra, que Cervantes no ha existido. Gran polvareda literaria he de presenciar, y hace bien el pretendiente a la de Argamasilla en ocultar su nombre, pues de otro modo loyerian sobre su cuerpo cuántos volúmenes existen en la biblioteca de la Academia, en donde a estas horas se tocará probablemente a generala.

Administración del matadero y carnicerías. Semana del 20 de Agosto de 1868. Extracto de la cuenta de dicha semana ren-

dida por esta administración, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público y movimiento que ha tenido la Bolsa de quiebras.

Table with columns: Reses degolladas, Su peso, Existencia a fin de la semana anterior, Suplemento hecho en la presente, Existencia que resulta para la entrante.

En la oficina de dicha Administración se hallan detallados los pormenores de este resumen. Córdoba 28 de Agosto de 1868.—El Administrador, Francisco Sarrano.

Boletín religioso.

Hoy.—San Antolín, mártir y San Estevan, rey de Hungría. JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia parroquial del Salvador. Sesto día de la solemne novena que la V. O. T. de Penitencia de San Pedro Alcántara consagra a la esclarecida Virgen Sta. Rosa de Viterbo, a las oraciones. Tercer día de novena a S. Ramon, en la ermita de San Juan de Letran, a las oraciones. Los asociados a la Córta de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de Belen, en San Miguel.

Cortejo de aver.

La Gaceta del 30 publicó el real decreto siguiente: Accediendo a los deseos de D. Alejandro Castro, mi embajador extraordinario y plenipotenciario cerca de la Santa Sede, Vengo en admitirle la dimisión que por causa de su quebrantada salud ha presentado del referido cargo, quedando muy satisfecha del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado. Dado en Lequeitio a veinticinco de agosto de mil ochocientos sesenta y ocho.

Está rubricado de la real mano.—El ministro de Estado, Joaquín de Roncali.

La Gaceta del 31 publica la real orden siguiente: «Ilmo. Sr.: He dado cuenta a la Reina (Q. D. G.) de la esposición dirigida por V. I. a este ministerio, en que demuestra la conveniencia de que se bajen los precios de venta de los tabacos picados al grano que en la actualidad producen las fábricas de la península, asimilándolos a los que en uso de la autorización concedida por la ley de presupuestos del corriente año económico, se fijan a las manufacturas análogas que deban hacer los mismos establecimientos con arreglo al nuevo sistema de elaboración aprobado por real orden de 1.º del presente mes.

Enterada S. M., y deseando ver realizados cuanto antes, en lo que sea posible, los beneficios que ha de obtener el público por consecuencia de esta reforma, se ha servido mandar, de conformidad con lo propuesto por V. I., que desde 1.º de setiembre próximo se vendan dichos tabacos a los precios siguientes: la libra de picado superior a 2'800 escudos la de suave a 2'440 y la de entrefuerte a 2'040 en lugar de 32, 28 y 24 rs. a que hoy se espenden respectivamente.

De real orden lo digo a V. I. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde a V. I. muchos años.—Madrid 22 de agosto de 1868.—Oróvio. Sr. Director general de rentas estancadas y loterías.

Habiéndose establecido como fiesta de precepto la del 8 del corriente mes en cuya fecha debia celebrarse el próximo sorteo de la lotería, la direccion general de la Renta ha dispuesto trasladar aquel acto al siguiente día 9.

París, 29 (por la noche).—El conde y la condesa de Girgenti han llegado hoy por la mañana y se han apeado en la embajada de España. El lunes serán recibidos por el emperador en Fontainebleau.

Florencia, 29. Garibaldi ha hecho dimisión de su cargo de diputado. Marsella, 31. Las cartas de Roma anuncian que el cardenal Reisach, habiendo querido tomar posesion de la silla episcopal de Magliano sin tener el exequatur del gobierno italiano, fué mandado poner preso.

El telegrama que disponia su arresto sufrió un retraso por causa de las inundaciones, y el cardenal pudo volver al territorio pontificio.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando, 31.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del 27. Consolidado 33.25. Diferido 32.35. Deuda amortizable de primera clase 00.00. Id. de segunda 00.00. Id. del personal 26.85. Acciones del Banco de España 139.00.

Mientras que se organiza un servicio especial para poder saber con exactitud los precios del trigo y cebada en esta capital, que por carecer de Abundancia ofrece serias dificultades, solo caremos los de los artículos siguientes. Esperamos que pronto podremos dar aquellos sin equivocaciones siempre perjudiciales.

Acción en los molinos a 57. Alcan en la ciudad, a 68. Jabón blanco a 19 cuartos libra. Carne de vaca a 24 cuartos libra.

SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 56 a 68. Cebada de 31 a 32. Habas de 43 a 48. Aceite de 57 a 59.

GRANADA. Trigo de 62 a 70. Cebada de 36 a 38. Habas de 58 a 60.

MALAGA. Trigo de 50 a 72. Cebada de 32 a 35. Habas de 46 a 60. Aceite de 56 a 59.

JEREZ. Trigo de 56 a 70. Cebada de 26 a 32. Habas de 47 a 48. Aceite de 63 a 65.

JAEN. Trigo de 72 a 76. Cebada de 40 a 42. Habas de 44 a 50. Aceite de 54 a 56.

Entradas.

De Madrid y su carrera a las 12 y 6 minutos del día. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a las 2 de la tarde. De Sevilla segunda expedición, a las 11 y 30 minutos de la noche. De Málaga y su carrera a las 12 y 15 minutos de la tarde. De los pueblos de la sierra a las 9 de la mañana.

De Córdoba a Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 6 y 44 minutos de la mañana, llegando a Málaga a las 2 y 56 minutos de la tarde. De Málaga sale a las 6 y 15 minutos de la mañana, y llega a Córdoba a las 12 y 45 minutos de la tarde, concurriendo el correo.

El segundo tren sale de Córdoba a las 2 y 25 minutos de la tarde, y llega a Málaga a las 8 y 25 minutos de la noche, concurriendo el correo. De Málaga sale a las 1 y 20 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 10 y 44 minutos de la noche.

De Córdoba a Madrid. Habrá dos trenes diarios. El uno saldrá de Córdoba a las 2 y 30 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 55 minutos de la mañana, concurriendo el correo. De Madrid saldrá, también con el correo, a las 8 y 20 minutos de la noche, y llegará a Córdoba a las 12 y 6 minutos de la mañana. Este tren solo llevará coches de primera clase entre Madrid y Andújar, y de primera y segunda entre Andújar y Córdoba.

El otro tren, que llevará coches de las tres clases, saldrá de Córdoba a las 5 y 45 minutos de la mañana, y llegará a Madrid a las 11 y 35 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a la una y 23 minutos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba a Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba a las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando a Sevilla a las 11 y 5 minutos de la tarde. De Sevilla sale a las 5 y 10 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 11 y 30 minutos de la misma.

El segundo tren sale de Córdoba a las 12 y 49 minutos del día, y llega a Sevilla a las 4 y 35 minutos de la tarde. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 10 y 10 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 2 de la tarde. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba a las 4 de la tarde, y llega a Sevilla a las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 y 15 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 11 y 30 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Sevilla y vice versa. Primera clase, 67 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba a Bobadilla a Antequera.

Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla a las 9 y 30 minutos de la mañana; a las 11 y 45 minutos de la misma; a las 5 de la tarde y a las 7 y 54 minutos de la noche. Llegarán a Antequera respectivamente a las 10 y 4 minutos de la mañana; a las 12 y 49 minutos del día; a las 3 y 34 minutos de la tarde; y a las 8 y 28 minutos de la noche.

De Antequera saldrán a las 5 y 45 minutos de la mañana; a las 8 y 30 minutos de la misma; a las 10 y 45 minutos de id.; y a las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente a Bobadilla a las 6 y 19 minutos de la mañana; a las 9 y 4 minutos de la misma; a las 11 y 19 minutos de id.; y a las 4 y 23 minutos de la tarde.

Diligencias.

La joven Marina. Empresa de diligencias en combinación con los trenes correos del ferrocarril de Córdoba a Málaga.

PRECIOS.—Desde la Rambla a la estación de Fernán-núñez, ó vice versa: berlina, 12 reales, interior, 10. Desde Monte-mayor: berlina, 9, interior, 7. De Fernán-núñez a su estación: berlina, 7, interior, 5. La administración se encuentra en Fernán-núñez calle de Rosales, a cargo de D. Alfonso Sanchez Aragonés.

La Antigua Ecijana.

Empresa de diligencias con servicio diario, entre Ecija y Palma en combinación con el ferrocarril de Córdoba a Sevilla: salen los pasajeros de esta capital en el tren de las 12 y 28 minutos del día, saliendo de la estación de Palma para Ecija a las dos de la tarde.

Se despacha en la Carrera del Puente número 43, por D. Antonino Afaro.

Otros carruajes.

Empresa de transportes en combinación con los ferro-carriles para Montilla, Aguilár, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los días.

Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierpes, núm. 51, fondo de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 1.º, calle de los Manriquez, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo. Cated. al. 1.—S. Pedro. 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo. 4.—Sta. Marina. 5.—San Nicolás de la Villa. 6.—S. Miguel. 7.—Compañía. 8.—S. Juan. 9.—Agerquia. 10.—Santiago. 11.—Magdalena. 12.—Espíritu Santo. 13.—S. Basilio. 14.—Merced. 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquela.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan: Posada de Sta. María. Bajalanza.—Francisco Desola y Luis Valera. Dos Toreros.—Isidro Moimán. Anora.—Juan Bapejo. Villa del Río.—Pedro Moyano y Francisco Real.

Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manue Delgado y Diego Murillo.

Pozoblanco.—Joaquín y Martín Redondo y Antonio Laurzano.

Posada de la Madera. Castuera.—Juan Matamoros.

Pedroches y Almaden.—Ildefonso Ruiz y José Lopez.

Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin.

Montoro.—Francisco Luque. Posada de las Verbas.

Villanueva de Córdoba.—Bartolomé de Castro y José Jurado y Romazo.

Priego.—Antonio Aguilera. Baena.—Isidro Colodrero.

Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Carloti.—Francisco de la Cruz.

Posada del Pótro. Priego.—José Reina.

Rambal.—Andrés Panadero. Ecija.—Salvador Dieguez.

Montalvan.—Agustín Robles. Parador del Toro.

Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Ruda.

Obispo.—Francisco Diaz y Luis Aguilár. Fernán-Núñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan García.

Palma del Río.—Juan Perez. Montalvan.—Ildefonso Robles.

Casa de la Fuente. Cabra.—Gabriel Reyes (a) Floro.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se paga el cuarto llamado del cartero. Para todos los pueblos de la península e Islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificadas.—Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto-Rico.—Un sello de 400 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo. Para las Islas Filipinas.—Un sello de 200 milésimas de escudo por cada diez gramos. Por los vapores ingleses.—Un sello de 400 milésimas de escudo por cada 10 gramos.

SECCION DE AVISOS.

Corta. En la manguante de Agosto se hará de 4000 pines en la hacienda no-brada de la Tejera, término de Villaviciosa...

Arrendamiento. Para desde primero de Enero de 1869 se arrienda el cortijo nombrado de Peraltá, situado en la Campiña de este término...

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa núm. 25, calle Puerta de Almodovar, para tratar en la librería del Diario de Córdoba...

Casa. Se arrienda desde el día de la casa núm. 9 en la plazuela de Hinojares. Esta obrada recientemente y toda acristalada...

Venta. Se vende el parador de San Ramon, situado en el campo de la Merced, ocupando una superficie de 2369 varas cuadradas...

Arrendamiento. El día trece del corriente se celebra subasta privada en la Casa de Administración del Excmo. Sr. Duque de Frias...

Arrendamiento. Desde primero de Enero de 1869 se arrienda el cortijo nombrado Baraona en el término de esta ciudad, compuesto de 487 fanegas...

Pérdida. La de un galgo grande, negro, con la punta del rabo, los dedos y el pecho blancos, que se extravió del cortijo de Algorillas...

Academia especial de instrucción primaria. D. Rafael Cruz y Miranda, maestro de instrucción primaria, admite desde el día alumnos pensionistas y medio pensionistas...

Interesante. La ya acreditada casa de huéspedes de Patricio Alonso, calle del Liceo núm. 26, se abre de nuevo al público el día 8 de Setiembre...

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa principal situada en la calleja de la calle de Almonas núm. 24, con muchas y cómodas habitaciones...

VINOS. En el establecimiento de vinos de Valdepeñas de la calle Pedregosa núm. 2, esquina a la de la Piedad, se han recibido vinos exactamente iguales a los que se trageron al poner el establecimiento...

Arrendamiento. El de una casa con balcones en el Alcázar viejo, calle del medio, núm. 6. Darán razon calle Angel de Saavedra núm. 6.

Arrendamiento. Desde primero de Enero próximo se hace de la hacienda de San Cebrían el bajo, término de esta capital. Para tratar de su renta y condiciones en la calle de San Pablo, núm. 42.

Papel sellado. En el estanco de la Librería se encuentra para su venta papel sellado de todas clases, sellos de telégrafos, de correos, de giro y para libros de comercio.

Arrendamiento. El de una casa con balcones en el Alcázar viejo, calle del medio, núm. 6. Darán razon calle Angel de Saavedra núm. 6.

Arrendamiento. Desde primero de Enero próximo se hace de la hacienda de San Cebrían el bajo, término de esta capital. Para tratar de su renta y condiciones en la calle de San Pablo, núm. 42.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa principal situada en la calleja de la calle de Almonas núm. 24, con muchas y cómodas habitaciones...

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa principal situada en la calleja de la calle de Almonas núm. 24, con muchas y cómodas habitaciones...

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa principal situada en la calleja de la calle de Almonas núm. 24, con muchas y cómodas habitaciones...

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa principal situada en la calleja de la calle de Almonas núm. 24, con muchas y cómodas habitaciones...

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa principal situada en la calleja de la calle de Almonas núm. 24, con muchas y cómodas habitaciones...

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa principal situada en la calleja de la calle de Almonas núm. 24, con muchas y cómodas habitaciones...

Arrendamiento. El del cortijo de hazas de Valenzuela, término de esta ciudad, compuesto de 442 fanegas y 6 celemines. Para tratar calle de las Cabezas número 3.

Aviso al público. Por un orden desconocido hasta el día, se construyen monumentos, catafalcos, iluminaciones, tiendas de campaña, cenadores, toldos para los patios, cortinas para los templos, para las galerías, balcones y ventanas de los palacios y casas particulares...

Estados de juicios verbales y de conciliación para los juzgados de paz, con arreglo al nuevo modelo. Se hallan de venta en el despacho de este periódico. Igualmente se encuentran, estados de movimiento de población, de repartimiento, de amillaramiento, cartas de pago, libramientos, cargámenes, y estados sanitarios.

Vinos de Valdepeñas por el propio cosechero. En la calle de San Francisco núm. 60, acaba de recibirse una partida de lo mas superior de aquella villa, el que se espenderá a el ínfimo precio de 6, 8 y 10 cuartos cuartillo, 3, 3 1/2 y 4 rs. media cuartilla del tinajo; y el blanco a 8, 12 y 16 cuartos cuartillo y 3 1/2 4 1/2 y 6 rs. la media cuartilla. Tambien lo hay del 6 a 7 rs. botella.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero del próximo año de 1869 se arriendan en el octavo departamento Rural de la Carlota 205 pies de olivos de la propiedad de José y Carmen Nieto Jari. En la casa calle Nueva núm. 5 de dicha villa se oyen proposiciones hasta primero de Setiembre próximo.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 24 calle de Valdaraes, y desde San Miguel venidero de la hazas siguientes: La una pago de los Agujones, compuesta de cuatro fanegas y media, con 7 olivos; linda con haza de olivar de los Señores Barbero, y con tierras de Don Tomás Encabo. Otra id. al pago de la Matriz, compuesta de dos fanegas y media, un celemin y dos cuartillos de tierra calma; linda con la Hacienda de la Matriz y con el camino de la Albalá; y la tercera al pago de la Chozza del Cojo, compuesta de dos fanegas de tierra calma, linda con el camino Real, el de las Campiñuelas y la haza de las Alberguilas. Lara tratar en la casa núm. 46 de la Plazuela del Vizconde de Miranda.

Arrendamiento. Se arrienda la casa principal plaza de la Judería núm. 8: para tratar de su ajuste, calle de Pescadores calleja de Riza núm. 45.

Paja. La hay de venta de centeno para albardas: en la casa núm. 2, calle del Príncipe Alfonso, darán razon. 6-4

Almoneda. En la calleja de Azonacais, núm. 10, la hay de camas de acero, cuadros, espejos y otros muebles. 6-4

Arrendamiento. Desde el día 2.º de Setiembre próximo se hace del local que ocupa la tienda de la Esmeralda, calle Lebrados núm. 22, por trasladarse esta a la de la Espartería: darán razon del precio y condiciones en la casa núm. 4, calle de Jesús María.

Guía del bañista, por D. Manuel Torrijos, con indicaciones sobre las distancias de las principales capitales, de todos los baños minerales, precio del viaje y otra multitud de noticias interesantes al bañista. Un tomo de 208 paginas, vale 40 reales en el despacho de este periódico.

Sillería. En la plazuela de las Bulas, núm. 4, piso segundo, se vende un sofá y una sillería adunada y otros efectos. 3-3

Pérdida. El día 27 del pasado se perdió un espadin desde el cuartel de Caballerizas a la casilla del Brillante; la persona que lo haya hallado lo presentará en la calle de las Cabezas número 13 y se lo gratificará. 3-3

Venta. A voluntad de su dueño se vende una Escribanía de las de número de esta ciudad, libre de todo censo y gravamen: la persona que la necesite podrá entenderse con su dueño que vive frente de San Andrés calle Barberos, casa sin número, para tratar de su precio. 6-3

Dentista. Acaba de llegar a esta capital, procedente de Madrid, el dentista D. Benito Salon y Vives, que saca, pone, limpia y afirma la dentadura, cura callos, ojos de gallo y uñeros radicalmente. Vive plaza de la Corredora en la posada del Toro, en el cuarto núm. tres, principal, donde se hacen las operaciones. 8-3

Ley, Reglamento y cartilla de la Guardia rural. Se halla de venta en la librería del Diario de Córdoba, San Fernando 34.

Caja de préstamos. Oficinas calle de Isabel II núm. 27.-Córdoba. Bajo la garantía de prendas y alhajas presentará esta casa hasta el 30 por 100 del valor probable de las mismas, con arreglo a las bases reglamentarias que rigen a la misma aprobadas por las autoridades. 12-9

IMPRESA DE AGUAS LA PRODUCTORA.

Esta empresa cuenta con CINCO MILLONES para emprender las obras de su cargo en esta Provincia, y con el personal facultativo necesario bajo la direccion del Ingeniero Sr. Balaguer.

LABORES DE QUE SE OCUPA LA EMPRESA. De la conduccion de aguas para dar riego a las tierras de secano y para abastecimiento de poblaciones.

Desagüe y saneamiento de terrenos pantanosos. Aumentar las aguas de las fuentes existentes. Estudio de canalización.

Alumbrar y elevar aguas subterráneas haciendo todos los gastos por cuenta de la Empresa y contratando con los propietarios el pago de aquella para cuando estén las aguas corriendo sobre el terreno con nivel de aprovechamiento al riego; esto es, que no exigen cantidad alguna interin el propietario no tenga a su disposición el agua en la finca.

Colocacion de fuentes a domicilio. Construcción de fuentes públicas, abrevaderos y lavaderos públicos. Analisis químicos de aguas y terrenos para mejorar estos.

Aperticos periciales de terrenos, casas, etc. Toda clase de reconocimientos de terrenos para iluminar ó investigar aguas, así vivas como subterráneas.

Proyectos de fábricas, motores hidráulicos y de vapor. Reconocimiento, adquisicion y montaje de toda clase de maquinaria; prueba de calderas, alumbrado, caldeo y ventilacion de edificios, informes periciales, tasacion de fábricas, obras, material y máquinas.

CHOCOLATES SUPERIORES. Fábrica en Sevilla (LA SIRENA) proveedora de SS. AA. RR., elaborado al estilo de Zaragoza, Astorga y Burgos, con canela y sin ella, y a la vainilla. Lo hay tambien de la Compañia Americana: Nuevo Bazar, Espartería número 3.

Con autorizacion y bajo la inspeccion del Gobierno. GRAN RIFA DE LA PENINSULA, CONSISTENTE EN VEINTE CASAS que han sido tasadas judicialmente en 41.598,929'75 reales. 40 duros el billete.

Las 20 casas se adjudicarán por la Direccion de Rentas Estancadas y Loterías al tenedor del billete cuyo número sea igual al que obtenga el primer premio de la lotería moderna en el sorteo que se ha de celebrar el 17 de Octubre del presente año.

Si el billete agraciado estuviere repartido entre varios jugadores se atenderá para la adjudicacion de las fincas al número de orden del s vigésimo empezando por el vigésimo cuyo número de orden sea igual al del millar que obtenga el segundo premio de la lotería; de manera que si el segundo premio cae en el cuarto millar la casa de mas valor se adjudicará al vigésimo señalado con el número cuatro, la siguiente al quinto y así sucesivamente.

Única rifa, hasta hoy, en la que por 40 duros, valor del billete, se puede optar a un premio de 41.598,929'75 reales, ó bien por 2 duros al de 4.623,230 rs.

A los que jueguen un mismo número todas las extracciones se les reservará para esta rifa durante un mes, pasado el cual dispondrá la Direccion de ellos.

Se venden billetes en todas las administraciones de loterías del Reino, en donde se darán prospectos y cuantas aclaraciones deseen los jugadores Oficinas de La Peninsula: Carrera de S. Gerónimo, 53, bajo.

DOLOR DE ESTOMAGO. Entre las muchas enfermedades que aquejan a la humanidad, el dolor de estómago es sin duda la que descansa en primer término, especialmente en algunos puntos de España, donde las aguas o los elementos propios de ciertas localidades originan esta dolencia, y llegan a hacerla crónica, sin que los remedios en píedos hasta el día hayan sido capaces de mitigar sus irresistibles ataques. Hoy ha llegado a descubrirse el Antídoto estomacal, con cuyo metódico uso desaparece por completo esta dolencia, sin que deje el menor rastro de haberla padecido, aun en las personas mas atacadas por tan funesta enfermedad. Únicos depósitos de este excelente medicamento: Córdoba farmacia del Sr. Marin, Tendillas 12; Madrid laboratorio químico y oficina de farmacia del Sr. Sanchez Ocaña, Príncipe 13.

FOTOGRAFIA. D. JOSÉ GARCIA CORDOBA. Calle del Silencio, número 15.

Retratos desde tamaño natural hasta los microscópicos, grupos, reproducciones, vistas, retratos estereoscópicos, transparentes, ambrotipos y otros con diferente posicion en una misma tarjeta.

Miniaturas sobre marfil y papel, restauraciones de cuadros antiguos y toda clase de trabajos al óleo. Iluminacion de fotografías segun los últimos adelantos.

Se hacen retratos a caballo, y a los señores que no lo tengan, se les facilitará por el dueño del establecimiento. El gabinete estará abierto todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

ACADEMIA DE MATEMATICAS, preparatoria para el examen de ingreso en las carreras del Estado, tanto civiles como militares, con arreglo a los programas respectivos, por D. Francisco Garcia Arévato, Capitan que ha sido del cuerpo de Artillería. Calle Perez de Castro núm. 43. Se dan ó remiten prospectos a quien los pida.

JAMONES. Se acaban de recibir muy superiores, todo magro, en la calle Conde Gondomar núm. 4.

A los padres de familia. En el establecimiento de Instrucción primaria, que dirige el profesor D. Antonio Alguero situado en el barrio de la Catedral, Puerta del Perdón número 34, se admiten desde primero del próximo Setiembre pupilos y medio-pupilos, tanto de primera enseñanza como los de segunda que se hallen estudiando en clase de externos en los Colegios de esta capital. Ofrece la ventaja de tener, para estos, una clase diaria de lectura, escritura y Aritmética con el nuevo sistema de pesas y medidas. Para los de 1.ª enseñanza tendrá las clases de costumbre, mas un rapas al mediodía. Todos los meses se informará el profesor del establecimiento del cumplimiento de sus pupilos en los colegios donde se hallen cursando; y cuyo resultado podrá en conocimiento de sus padres. En cuanto al alimento se les dará a los pupilos tres comidas y pagará 20 escudos mensuales, el medio pupilo si toma dos comidas pagará 12 escudos y si solo toma la del mediodía 8 escudos.

Las personas que quieran informarse de los demás pormenores se podrán dirigir a dicho profesor. S. 6-9

Venta de vinagre. Se vende superior de yema, a 14 rs. arroba, en el Mármol de Bañuelos, núm. 4. 20-19

BAZAR DE CAMAS INGLESAS, Ambrosio de Morales, frente a la cueva de Lujan.

GRAN REBAJA DE PRECIOS EN LOS CATERES Y ENTRECATERES PARA PERSONA. 500 CAMAS DE HIERRO con variados dibujos en que escoger.

Surtido general de ferreteria, utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua, cerraduras, pasadores, fallaves y en general todo lo concerniente a la construccion de casas. Se reciben encargos para balcones, rejas y cancelas, a precios muy baratos.

CLASE DE LATINIDAD. El que suscribe, preceptor de Latinidad y Humanidades, continúa en esta capital la enseñanza de dicha asignatura con el esmero e interés que han observado los alumnos bajo su direccion.

La retribucion por este concepto será setenta reales, pagados anticipadamente el 15 de cada mes.

En el mismo establecimiento de su pertenencia y en el que acaban de practicarse importantes mejoras, situado en la calle de Fitero núm. 3, se admiten, como en los años anteriores, pensionistas y medio-pensionistas, debiendo pagar ocho reales diarios los primeros y cuatro los segundos, por trimestres anticipados, siendo el trato en las comidas abundante, esmerado y de buenas condiciones.

Los alumnos del primero y segundo año, matriculados en el Instituto, podrán en cualquiera época trasladar la enseñanza de aquel a este establecimiento, a lo cual autoriza el plan de estudios vigentes.

La misma facultad tienen los del tercero; pero con objeto de hacer mas cómoda la enseñanza, por el presente me limitaré a los dos primeros años, agregado para los de tercero una clase preparatoria, a la que podrán concurrir los alumnos que deseen cumplir mejor en la Catedral. Se les ejercitará a la vez en las asignaturas del 1.º y 2.º año de que deben examinarse tambien en el general, para pasar al 2.º periodo, como lo ha verificado los Sres. Colegiales de la Asuncion, de que he estado encargado, por complacer a su muy digno Director D. José Muntada y Andrade, no menos que a algunos señores padres de aquellos, con cuya amistad me honro y que así me lo exigieron.

Tambien se darán, valiéndome de persona competente, repases de Matemáticas solo para los alumnos del Instituto.

Córdoba 18 de Agosto de 1868-Pablo Antonio Fernandez de Molina. 8-7

Venta. Se hace del horno llamado de las Imágenes, calle del mismo nombre, número primero, esquina a la de la Fuencisca, ó Juan Rufo, y podrá tratarse con su dueño que vive en la calle de José Rey, núm. 4, sin que medien agentes ó corredores. 15-15

LOS FUMADORES. PAPEL YODURADO.-REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliat y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas: los brillantes y benéficos resultados que el fumador produce, le hacen a porfia cada vez mas recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía calle de San Fernando, núm. 34, unico depósito en toda la provincia de Córdoba.

Arrendamiento. Desde primero de Enero próximo se arriendan las fincas siguientes: El cortijo de Algorillas, término de la Rambia, con 315 fanegas de terreno, encinar y buenos aguaderos. El cortijo del Viento en el mismo término con 67 fanegas de terreno, y encinar. En la calle de Valladolid número 41 se oyen proposiciones, hasta el 1.º de Setiembre inmediato. 15-15